

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

624 Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización de la U.A. I del Plan Parcial ZB- CV2 de Corvera, Murcia. (Expte. 0164GDU07).

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia de fecha 24 de noviembre de 2017, se ha aprobado definitivamente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación I del Plan Parcial ZB – Cv2, de Corvera, Murcia, presentado a esta Administración por la mercantil PROFU, S.A.

Lo que se publica para conocimiento y efecto de las personas interesadas, significándoles que contra la presente resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio y contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquél en que le sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Igualmente se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano de dicha jurisdicción y en el plazo indicado.

Murcia, 12 de diciembre de 2017.—El Alcalde, P.D., la Jefa del Servicio Administrativo de Gestión Urbanística.